



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

RPC-SO-13-NO.357-2021

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

TEMA:

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO  
ESTRATEGIA INNOVADORA PARA EL  
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO  
CRÍTICO

AUTOR:

MARLENE ESTERFILIA OBANDO TRUJILLO

DIRECTOR:

CATYA XIMENA TORRES CORDERO

CUENCA – ECUADOR

2023

**Autor:****MARLENE ESTERFILIA OBANDO TRUJILLO**

Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Educación Primaria.

Candidata a Magíster en Educación Mención Desarrollo del Pensamiento por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

mobandot1@est.ups.edu.ec

**Dirigido por:****CATYA XIMENA TORRES CORDERO**

Licenciada en Comunicación Social con Especialidad Educativa.

Magister en Intervención Asesoría y Terapia Familiar Sistémica

ctorresc@ups.ed

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

**MARLENE ESTERFILIA OBANDO TRUJILLO**

La educación artística como estrategia innovadora para el desarrollo del pensamiento crítico

## **DEDICATORIA**

Dedico a Dios, por bendecirme con la vida y darme la fuerza para culminar este proceso de formación personal y profesional.

De igual manera a mi esposo y mis hijos por brindarme su apoyo, paciencia y comprensión en las noches de estudio.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Politécnica Salesiana sede – Cuenca que me brindó la oportunidad para lograr mi propósito profesional, particularmente a mis docentes que apoyaron este proceso formativo con sus conocimientos para construir una educación de calidad y calidez.

De manera especial mi agradecimiento a mi docente Tutor Dra. Catya Ximena Torres Cordero quien con su experiencia y profesionalismo me brindo un acompañamiento fundamental para la elaboración y estructura de mí trabajo investigativo.

# TABLA DE CONTENIDO

---

Resumen .....	7
Abstract .....	8
1. Introducción .....	9
2. Determinación del Problema.....	13
3. Marco Teórico Referencial .....	16
3.1 Antecedentes y conceptualización de la educación cultural y artística .....	16
3.1.1 Fundamentación Curricular De La Educación cultural y artística.....	19
3.2 EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA .....	21
4. Materiales y metodología.....	24
5. Resultados y discusión.....	25
6. Conclusiones .....	30
Referencias .....	31

# LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA INNOVADORA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

AUTOR:

OBANDO TRUJILLO MARLENE ESTERFILIA

## RESUMEN

---

El presente trabajo describe la articulación existente entre la educación cultural y artística y el desarrollo del pensamiento crítico en el ámbito de la innovación educativa. Se realizó una investigación con un enfoque cualitativo mediante un análisis documental que explora textos, artículos, tesis entre otros en idioma español, en los que se ha trabajado la educación cultural y artística como estrategia innovadora dentro del ámbito de la educación y por otro lado se examinan documentos en los que se articula la educación cultural y artística al desarrollo del pensamiento crítico. El objetivo de la misma fue de sistematizar los conceptos, perspectivas e ideas de autores que nos conlleve a reflexionar y concebir la educación cultural y artística como una propuesta innovadora para enseñar por medio del arte y en este proceso se vincula la creatividad que es una habilidad innata del pensamiento crítico.

**Palabras clave:**

Educación artística, Pensamiento Crítico, Arte, Educación, Estrategias Innovadoras.

## ABSTRACT

---

This paper describes the existing articulation between arts education and the development of critical thinking in the field of educational innovation. A research with a qualitative approach was carried out through a documentary analysis that explores texts, articles, theses, among others in Spanish, in which art education has been worked as an innovative strategy within the field of education, and on the other hand, documents in which art education is articulated to the development of critical thinking are examined. The objective of this study was to systematize the concepts, perspectives and ideas of authors that lead us to reflect and conceive art education as an innovative proposal to teach through art and in this process creativity is linked, which is an innate ability of critical thinking.

**Palabras clave:**

| Art Education, Critical Thinking, Art, Education, Innovative Strategies.

# 1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente trabajo se realiza una revisión de la bibliografía y literatura relativa a la educación cultural y artística y sus aportes para el desarrollo del pensamiento crítico en el marco de la innovación en la Educación. A continuación, se hace una reseña de cómo se fue desarrollando la educación cultural y artística y del mismo modo el pensamiento crítico desde lo global hasta aterrizar en el contexto ecuatoriano. Para luego observar cómo se han ido articulando estas dos variables a lo largo del tiempo en los procesos educativos de los y las jóvenes.

Acaso (2002), destaca que la educación cultural y artística se diferencia de las demás áreas de estudios didácticos de la educación, debido que sus fundamentos parten de un elemento diferenciador basado en el lenguaje visual. Por lo tanto, la educación cultural y artística surge como respuesta a la interpretación y desarrollo de habilidades de comprensión de información, tanto visual como perceptiva, al tener en cuenta que dichas habilidades son innatas en el ser humano y que se fortalecen en el transcurso de su formación integral.

La capacidad creativa y de producción del arte se desarrolló en la ontogénesis del ser social con el enriquecimiento del mundo circundante de los hombres y de la apropiación de sus bienes culturales, el arte es una producción humana, tiene orígenes en la actividad reproductora y creadora y se constituye desde la infancia. (Pacífico, 2004, citado en Ramírez, 2021, p. 20).

La historia de la educación cultural y artística se ha escrito de manera oculta y ha tenido un rol poco relevante en la construcción y participación de las demás ciencias, problemas y necesidades sociales. Efland (2002), menciona que la educación cultural y artística se ha enseñado desde la Edad Media a una minoría selecta. El dominio del arte era considerado un privilegio reservado para la élite social. El clero fue uno de los primeros encargados de la enseñanza del arte, desde esta instancia se escogía a las

personas que podían acceder a una educación cultural y artística. Posteriormente en la Edad Moderna se crearon instituciones a las que se delegó la enseñanza de la educación cultural y artística, la admisión de los y las jóvenes en estos procesos era muy costosa. Por lo que encontramos en la literatura la educación cultural y artística ha estado ligada a la élite, representando un privilegio de los grupos de poder en la sociedad.

De esta manera, fueron los miembros de alta clase y con poder de cada sociedad los que determinaban los fines a los que debían servir las artes, que posteriormente crearon las instituciones en las que se determinó el uso de recursos destinados para la elaboración de obras de arte y a las representaciones artísticas. Se establecieron mecanismos de reclutamiento para el adiestramiento de los y las artistas, también se pusieron limitaciones y condiciones de que enseñar. De esta manera, el arte se consolidó a ser controlado mediante tres vías: el mecenazgo, la educación y la censura. El mecenazgo, hace referencia al financiamiento de manera económica con el fin de patrocinar el arte, pero con restricciones exigiendo alguna recompensa. Por lo tanto, este primer mecanismo de control de la enseñanza de la educación cultural y artística hoy en día, aún continúa mostrándose, el arte es para un grupo selecto, sin embargo, la nueva sociedad ha visto la necesidad del desarrollo del arte desde el punto de la expresión libre.

La segunda limitante o condición, se refiere al proceso educativo, como medio de adiestramiento orientado hacia una educación espartana, es decir, una educación militarizada a base de orden y respuesta. Para Barradas (2015), la educación como término tiene gran ambigüedad, ya que está sujeta a diversas connotaciones que prestan a muchas interpretaciones que están ligadas a la característica de la sociedad en un determinado lapso de tiempo. En tal sentido, la educación cultural y artística ha pasado en un proceso de evolución donde se hace referencia al tercer elemento, la censura, que hace alusión al acceso y a lo permitido de la enseñanza del arte, donde el mecenazgo y la educación sirve de filtro para las desigualdades.

En la actual sociedad ha surgido la necesidad de la educación cultural y artística, “la UNESCO encabezó el trabajo sobre Educación cultural y artística entre 1999 y 2010 que condujo al desarrollo de la Hoja de ruta de la UNESCO para la educación cultural y

artística (2006) y la Agenda de Seúl para la educación cultural y artística (2010)” (Valle, 2022, p, 11) En concordancia, desde apenas dos décadas surgen normativas para la enseñanza de la educación cultural y artística y se incentivan cambios, siendo la pionera la UNESCO.

Consecuente a lo establecido por UNESCO, en Ecuador el Ministerio de Educación (2016), en la Reforma Curricular declara en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano valores como: Justicia, Innovación y solidaridad; dentro del elemento de la innovación se refiere que los alumnos sean capaces de desenvolverse de forma organizada, autónoma e independiente de manera lógica, crítica y creativa. Acción, que desde la educación cultural y artística es fácilmente adaptable ya que esta asignatura es una expresión del sentimiento, pensamiento, creencias, espiritualidad y otros elementos que nos define como ser humano.

En Ecuador, la educación cultural y artística forma parte de las áreas básicas del Currículo Nacional desde la reforma del año 2010, la misma que destaca un enfoque centrado en la formación integral del estudiante, donde se garantiza un aprendizaje desde los primeros años, de manera que, la formación del estudiante se centra en torno a tres dimensiones: el reconocer la identidad, la convivencia con otros y el reconocimiento del contexto y la realidad de donde vive. Estas tres dimensiones se basan desde enfoques del aprendizaje por el arte, la reflexión y comunicación asertiva (Ministerio de Educación, 2016).

Desde la mirada de las normativas precedentes de la UNESCO, la Educación Cultural y artística en sus diversas expresiones son actividades que se presentan en el accionar cotidiano del individuo y se incentiva el desarrollo de habilidades y capacidades, tales como: sensorial, cognitivas, creativas, expresivas y prácticas. Donde su formación y motivación depende de la orientación y los diferentes roles que desempeña la familia, escuela y sociedad en todos los ámbitos. El ser humano es un ser pensante, analítico, reflexivo y práctico por naturaleza, estos aspectos de su propio ser no se enseñan en un aula de clases, se desarrollan con las experiencias vividas; entonces, si el estudiante ya viene equipado con estas estrategias de aprendizaje, ¿Por qué desde las escuelas se pretenden formar seres repetitivos, memorísticos y sugestionables?

Lo antes expuesto implicaría que los modelos implementados en la educación para el logro de aprendizajes no ven al sujeto, como tal, ni su contexto actual. Estamos en una época donde la información no está oculta ni es exclusiva, y los estudiantes tienen mayor acceso a la información a través de diversos medios, sin embargo, no ha desarrollado la capacidad de cuestionarse sobre la fiabilidad de esa información, la validez de la misma, lo que aprende. El docente en ese sentido vendría a ser un facilitador en ese aprendizaje, el promotor de la adquisición del conocimiento a través del desarrollo del pensamiento crítico, que no es más que, el “modo de pensar sobre cualquier tema, contenido o problema en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales” (Paul y Elder, 2003, p. 4).

El pensamiento está ligado a la experiencia que tenemos, a los conceptos que aprenden mediante la interrelación y convivencia con otros en un entorno determinado. Es aquí, que es necesario fundamentar los aspectos claves del desarrollo del pensamiento en especial el pensamiento crítico, para posterior ser utilizado como una herramienta dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y procurar la construcción de ciudadanos conscientes y creativos, siendo en este sentido la educación cultural y artística un espacio clave para el desarrollo del pensamiento crítico.

En lo que respecta al pensamiento creativo, en las última décadas a largo de todo el mundo, se ha hecho énfasis en la fuerte articulación con el pensamiento crítico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. A manera de antecedente histórico, Almansa (2012) “la investigación sobre la creatividad se inicia en los años 50 cuando la conquista del espacio hace necesaria las aportaciones de los científicos más creativos” (p. 1) Desde entonces, hace más de 7 décadas este tema sigue siendo estudiado destacando la educación cultural y artística desde los fundamentos de la personalidad, la cual menciona que es un proceso y productos de las relaciones sociales de un contexto.

## 2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

La educación cultural y artística se crea a partir de la necesidad de contribuir con, “la formación integral del ser humano que está construido en torno a tres dimensiones: personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad); social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad); y simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos)” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, p. s/p), esta asignatura busca desarrollar destrezas en los estudiantes desde los procesos de aprendizajes en la expresión corporal, música y arte en todas sus aristas. Antes se llamaba Educación Estética, que consistía en realizar dibujos y pinturas, dejando a un lado, el desarrollo integral de las habilidades e intereses de los estudiantes.

La educación cultural y artística, suple el currículo de educación estética en el contexto ecuatoriano, con cambios significativos que contribuyen al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, como, por ejemplo, abordar campos artísticos como pintura, dibujo, artes plásticas, música, artes escénicas, y demás. Estas actividades permiten que el estudiante vincule su lado artístico con la realidad de su contexto, haciendo de esta asignatura una herramienta que facilita la adquisición de habilidades del pensamiento crítico.

La asignatura de educación cultural y artística es transversal, es decir, debe contribuir con las asignaturas del tronco común, por lo tanto, es indispensable que, en las aulas de clases se formen estudiantes que expresen su lado cultural y artístico en todos los aspectos de su formación, de igual manera, que los docentes estén preparados para asumir las exigencias de la comunidad educativa y el currículo, en cuanto a la necesidad de fomentar una educación holística, creativa y crítica.

En el contexto global y ecuatoriano, las sociedades han visto la necesidad de integrar la educación cultural y artística, no como una profesión sino más como un motor para enfatizar las relaciones y expresiones de las personas. Para Marchesi (2009):

Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender

a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación cultural y artística para la formación integral de las personas y la construcción de ciudadanía (p. 7).

Por lo tanto, en esta nueva etapa, la sociedad, considerada contemporánea se establece que dentro del quehacer docente la educación cultural y artística como la enseñanza de las expresiones y manifestaciones culturales. Para Vintimilla (2019) “la Educación cultural y artística es una materia que puede ayudar de manera significativa al desarrollo de la creatividad, al propiciar a través del arte un mecanismo de expresión, de creatividad y aprendizaje” (p, 6). En tal sentido, la educación cultural y artística surge ante la demanda de la nueva sociedad que busca formar individuos más participativos, creativos e innovadores. Continuando la idea Vintimilla (2019) destaca que

La Educación cultural y artística se encarga de desarrollar y acercar al individuo a nuevas formas de expresión. El arte puede integrar varios saberes y posee la capacidad de transmitir y materializar ideas y conocimientos adquiridos a lo largo del proceso educativo. Así, la educación en este campo puede ser un eje funcional para desarrollar el aprendizaje del niño aplicado a cualquier materia o tema dentro del aula. El desarrollo de este potencial dependerá de la habilidad y preparación del profesor y de su capacidad para estar atento a las necesidades del grupo de trabajo (p. 8).

De estas breves conceptualizaciones de Marchesi (2009) y Vintimilla (2019) se puede generalizar que la educación cultural y artística es una asignatura que emerge como respuesta ante las necesidades de esta nueva sociedad que ha dejado de lado la creatividad debido al auge tecnológico y automatización de diversos procesos que antes se realizaba de manera mecánica. En tal sentido, surge la necesidad de sistematizar la importancia de la educación de la educación cultural y artística.

Por lo tanto, partiendo de breve reconstrucción de la Educación cultural y artística y su relación con el pensamiento crítico, surge el presente artículo que pretende establecer la educación cultural y artística como una estrategia innovadora para el desarrollo del pensamiento crítico. Por medio de una sistematización y revisión bibliográfica, se expondrá un análisis teórico correspondiente a una investigación documental donde se

establece como objetivo el sistematizar el concepto orientado a la educación cultural y artística que contribuya a fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico. Como respuesta al objetivo general los siguientes objetivos específicos:

- a) Identificar los fundamentos teóricos de la educación cultural y artística y su contribución al desarrollo del pensamiento crítico.
- b) Analizar el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Educación cultural y artística y su contribución al desarrollo del pensamiento crítico.
- c) Exponer estrategias innovadoras para impulsar el desarrollo del pensamiento crítico en el aula y la cotidianidad.

## 3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 3.1 ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Desde los niveles internacionales del sistema educativo, la UNESCO promueve la inserción de programas educativos que integren la Educación cultural y artística, con el fin de desarrollar en los estudiantes habilidades donde se exprese la creatividad y aptitudes de pensamiento crítico, como explica la directora de la UNESCO, en la semana de la Educación cultural y artística, celebrada en el mes de mayo por los países que forman parte de la organización:

Hoy en día, las habilidades, valores y comportamientos promovidos por la educación cultural y artística son más importantes que nunca. Estas competencias, creatividad, colaboración y capacidad imaginativa para resolver problemas, fomentan la resistencia, propician y ponen en valor la diversidad cultural y la libertad de expresión y cultivan la innovación y las aptitudes de pensamiento crítico. Como vector de diálogo en el sentido más elevado, el arte acelera la inclusión social y la tolerancia en nuestras sociedades multiculturales y conectadas (Azoulay, 2020, p. 1).

A nivel regional los países vecinos han modificado el currículo de Educación cultural y artística con el fin de crear espacios donde el estudiante pueda integrar todos los conocimientos adquiridos a través de la expresión en el arte. En Argentina, con la Resolución 120/10 expresa que el Currículo de Educación cultural y artística de la Educación secundaria debe basarse en siete disciplinas, teatro, Danza, Artes Visuales, Música, Diseño, Artes Audiovisuales y Multimedia, y cada una de estas disciplinas cuentan con las estrategias didácticas necesarias para favorecer en el desarrollo de diversas capacidades sobre la producción y el análisis crítico, de esta manera, generando una mejor comprensión en la comunicación y formas de expresiones del arte (Ministerio de Educación Argentina, 2014).

Chile, también incorporado en su Currículo de Educación cultural y artística (2016) elementos que permitan la integración de varias asignaturas en un solo espacio de manifestación comunicativa, y es así, como en este contexto, la finalidad de esta asignatura es el de favorecer y asegurar un desarrollo integral de los estudiantes desde sus primeros pasos de infancia. De tal forma, esta asignatura se basa desde los lineamientos del pensamiento abstracto y divergente, los mismos que favorecen y permiten generar en los estudiantes habilidades de toma de decisiones de manera crítica y creativa.

En Colombia, el Currículo de Educación cultural y artística (2017), tiene como prioridad la canalización de talentos y el desarrollo de la comunicación del niño de forma libre, donde se evidencie sus emociones, sentimientos, gustos y espiritualidad, con el fin de reforzar el punto máximo de la creatividad. Todo esto con la finalidad de enseñar a los estudiantes a pensar sobre el futuro y a la resolución de problemas con eficacia y eficiencia, donde mejorarán sus aprendizajes y por ende sus acciones del diario vivir.

En este currículo se busca que el estudiante pueda utilizar todos los recursos disponibles para comunicarse creativamente y pensar en soluciones no imaginadas anteriormente. En el contexto colombiano, la educación cultural y artística no es una asignatura separada de las demás, es transversal, ya que, en Colombia, en su Currículo de Educación cultural y artística (2017), destaca que el aprender sobre las artes en la escuela tiene impactos significativos en la metacognición y aprendizaje de los estudiantes, ya que los prepara para la vida diaria a partir de un pensamiento holístico.

Las expresiones artísticas en el territorio del actual Ecuador han dejado rastro desde el surgimiento de las primeras civilizaciones que surgieron en nuestro territorio donde generalmente este tipo de arte consistía en la representación simbólica abstracta de elementos de su entorno y cultura, empleando métodos como la alfarería, la pintura rupestre, la metalurgia y la arquitectura. El significado y las técnicas de estas expresiones artísticas eventualmente eran transmitidas a través del aprendizaje intergeneracional o compartidas entre las comunidades. Y no fue hasta la época actual que los restos de este arte sobrevivientes al tiempo son considerados como patrimonio cultural nacional.

No fue hasta la época de la conquista en donde se empieza a formar los primeros procesos de educación en el arte, según Rodríguez (2020), “evocando las egregias obras de arte colonial que se dieron en el país, aparece por primera vez los bisoños intentos de educación cultural artística en el territorio ecuatoriano, en el principio de carácter muy informal entre los indígenas” (p. 46). En este punto la migración e imposición de las corrientes artísticas, filosóficas y teológicas propias de Europa, eclipsaban a las nativas y cumplían una función colonizadora.

En este tiempo histórico, el objetivo de la enseñanza era por medio de la evangelización y pensamiento de la iglesia católica, de esta manera, todos los contenidos conceptuales y actitudinales eran basados en la enseñanza de la iglesia y con la finalidad de dominar e mantener a la población alejados del pensamiento libre, del razonamiento y análisis propio. Salazar (2017), complementa esta premisa manifestando que, al seguir esta manera de enseñar, la misma que era para los mestizos e indígenas, se declaró el arte como una herramienta de opresión, dominación y adoctrinamiento contra aquellos pueblos que rechazaban una educación mediante la fe.

Inspirado en un fuerte nacionalismo y la rebelión de castas y razas se puso fin a la época colonial, a partir de la independencia nace el idealismo de una nueva sociedad, espontáneamente en el surgimiento de la Gran Colombia y a posteriori la República del Ecuador. Ante ello, crece la necesidad de instaurar una identidad nacional, para lo cual, el arte y la educación permitirían reflejar la cosmovisión y representar el sentir ecuatoriano, alejándose de sus propósitos coloniales (Narváez, 2020).

En los inicios de la República la educación y el arte empezaron a obtener relevancia tanto en los planos políticos como sociales. Como resultados se da la fundación de varias escuelas y colegios encargados en instruir en la sociedad, sobre todo en la capital, entre estas instituciones tenemos: la “Escuela Democrática Miguel Santiago” encargada de Cultivar el arte del dibujo; El “Liceo de Pintura” fundada en 1849 y ofrecía una educación gratuita; La “Escuela de Bellas Artes” un centro artístico de primer nivel que enviaba becarios a Europa para perfeccionar sus conocimientos; y el “Colegio de los Sagrados Corazones” que impuso obligatoriamente la enseñanza de la pintura y el dibujo. Esto refleja que en varios colegios la educación cultural artística se convierte en un

requerimiento curricular para una educación integral y significativa en sus estudiantes. (Rodríguez, 2020).

Para Narváez (2020), ya en el Ecuador en el principio del Siglo XX, como producto del liberalismo motivado por las revoluciones alfaristas, se procede a la separación de la Iglesia y el Estado. Esto provocó que tanto el arte como la educación se alejaran de los temas religiosos y busquen otras perspectivas e inspiraciones. Con la concepción del laicismo en el Ecuador aparece la denominada por José, María Vargas (1965) Crisis del arte religioso, pues la libertad de pensamiento y nuevas tendencias en el panorama internacional daban brechas de nuevos movimientos sociales (Rodríguez, 2020, p. 50).

Al principio del Siglo XXI se produjo la reforma a la educación cultural y artística que estuvo en vigencia desde el año 1997 hasta la última reforma curricular en el año 2016. Lo que originó una actualización curricular acorde a los tiempos, contenidos y estrategias de enseñanza. Es así, que el Ministerio de Educación (2016), menciona que, la primera reforma al currículo fue en el año 1996, la misma que priorizaba destrezas y contenidos mínimos obligatorios por año, pero no establecía ningún criterio de evaluación.

### 3.1.1 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

En la actualidad la educación cultural y artística forma parte de las áreas básicas del Currículo Nacional (2016), y propone el desarrollo de destrezas específicas en esta área y sus implicaciones en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano. De esta manera, el Ministerio de Educación (2016), resalta que, el actual currículo tiene un enfoque innovador que se centra en la formación del estudiante de manera integral y con fundamentos de la libre expresión, creatividad y comunicación, estableciendo nuevas asignaturas claves, tal como es la educación cultural artística. Esta asignatura, forma parte de las siete áreas imprescindibles que configuran a la educación general básica. Por esta razón, sus lineamientos curriculares (Destrezas, Criterios de evaluación e indicadores de logro) son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas en el país. Así está establecido en el artículo 10 del reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), ley que regula educación básica, la cual indica que los

currículos de educación de cada asignatura o el general, deben ser incorporado de manera obligatoria en todas las instituciones del país sin importar el tipo de modalidad o sostenimiento.

En relación con las instituciones que únicamente imparten formación artística su malla curricular, están regularizadas por el Ministerio de Educación según la décima novena disposición transitoria del reglamento de la LOEI implicando que establecimientos como conservatorios o institutos que brinden asignaturas de formación musical o en artes hasta estudiantes de los niveles de bachillerato, deberán integrarse como colegios de artes. Por lo cual, se creó el Instructivo de convalidación de colegios de arte (2016). Este instructivo establece a los colegios de arte y conservatorios como una educación complementaria a las instituciones educativas regulares.

Si bien el área de Educación Cultural y Artística es obligatoria en todo el sistema educativo regular, ¿cómo es su aplicación en las aulas? Para responder esta pregunta es necesario conocer bajo qué concepción se toma a la educación cultural y artística, que según el Currículo Nacional se la caracteriza como un área que está centrada en el desarrollo de la vida cultural, la misma que se basa en el trabajo en grupos y proyectos que involucran la interdisciplinariedad y vinculación con aprendizajes de otras asignaturas. También la Educación Cultural Artística se caracteriza por la participación actividad y expresiva de los saberes y habilidades que los estudiantes poseen, donde el docente debe facilitar espacios para que se dé una comunicación libre y creativa, desarrollando la inteligencia emocional de los estudiantes.

A partir de esta concepción, los fundamentos epistemológicos y pedagógicos curriculares de la Educación Cultural y Artística intentan alejarse de lo que se conoce como “arte clásico” ampliándose a construcciones artísticas más contemporáneas, ya “que incluye diversas manifestaciones y expresiones culturales en las que tienen cabida la música y la danza popular, la artesanía, la prensa, el cine, la radio, la televisión, los videojuegos, etc.” (Ministerio de Educación, 2016, p. 53). Por otro lado, debido al carácter subjetivo del arte, esta área implica la aproximación a corrientes pedagógicas ligadas al constructivismo, humanismo y social-crítico.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación (2016) en el currículo de la Educación Cultural y Artística se declara que esta asignatura es transversal que permite descubrir, explorar y desarrollar conexiones desde la experiencia crítica y dialógica. De manera que, esta asignatura está sujeta a las teorías del socio-constructivismo que permite la interrelación entre grupos para manifestar y expresar libremente ideas y aprendizajes.

## 3.2 EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

El pensamiento está ligado a la experiencia que tenemos, a los primeros conceptos que se aprenden mediante la interrelación y convivencia con el entorno. Es aquí, que es necesario fundamentar los aspectos claves del pensamiento interrelacional y como se convierte en pensamiento crítico, para posteriormente ser utilizado como una herramienta dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y procurar la construcción de ciudadanos pensantes y creativos. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje cada estudiante llega a la escuela con un bagaje de conocimientos adquiridos por la experiencia propia, influenciada por las costumbres, hábitos y cultura del contexto familiar y comunitario donde se desenvuelve, a ese conocimiento en la pedagogía se le llama conocimiento previo. Este conocimiento puede o no estar interiorizado con conceptos o argumentos erróneos, y es ahí el actuar del docente, en guiar al estudiante a buscar la coherencia de sus conocimientos aplicando estrategias que desarrollen el aprendizaje por medio del pensamiento crítico. Para Fernández (2006):

Generar pensamiento crítico requiere en primera instancia las creencias que poseen los alumnos sobre determinados conocimientos en cuenta que la mayor parte de los conocimientos adquiridos por los estudiantes son producto de las interacciones sociales y culturales en que los estudiantes se han desenvuelto. Dichos conocimientos se han interiorizado de manera errónea, por ello es necesario el análisis de las creencias con el afán de modificarlas y que se instauren en la mente de una manera más cualitativa (p. 7).

Analizar de donde viene el pensamiento es clave para encaminar la forma de como adquirir el mismo, los docentes deben conocer los estilos de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes y debe aplicar estrategias que busque interiorizar lo percibido de manera significativa, es decir, reflexionando sobre la realidad, analizada y comprendida desde la praxis desde las necesidades y particularidades de sus estudiantes, por lo tanto:

el pensamiento es comprendido como una estructura psíquica que tiene procesos propios que permiten a la persona llegar a conjeturar ideas, a elaborar discursos, planificar acciones, llegar a juicios... a partir de procesos lógicos del pensamiento, mismos que le impulsan el desarrollo de nuevas formas de comprender la realidad, ya sea para interactuar, transformar o comprometerse con ella (Merchán, 2022, p.7).

Los docentes deben ser conscientes que en las aulas de clases se debe promover el pensamiento por medio de diversas actividades de razonamiento lógico, como observación y reflexión de situaciones reales. El estudiante debe ser capaz de cuestionarse sobre lo que aprenden y lo que el docente le está enseñando, para que generen sus propias conclusiones, perspectiva y criterio, desde ese punto, parte la llamada autonomía del estudiante, ya que la fusión del razonamiento y otras habilidades permitirá construir un conjunto de capacidades intelectuales. Al respecto Fernández (2006), menciona que el pensamiento crítico está formado por un conjunto de diversas capacidades de carácter intelectual y de orden superior, las mismas que se deben desarrollar desde la escuela. Entre las habilidades se tiene el analizar, sintetizar, conceptualizar, el manejar la información, el pensar sistemáticamente, pensar críticamente e investigar. Por lo tanto, para desarrollar un pensamiento crítico, el estudiante debe tener un pensamiento holístico, es decir, una mente abierta disponible para ordenar, razonar y tomar decisiones frente a un problema.

Es importante mencionar que cuando se habla de la autonomía del estudiante, estamos hablando de romper esas barreras tradicionalistas de pensar que el docente es el dueño absoluto del conocimiento. El docente debe convertirse en el guía que enseña a buscar la información y que por medio de estrategias de análisis y criticidad transforma esa información en conocimiento. El pensamiento crítico es la base para lograr la autonomía

que permita al estudiante a “aprender a aprender”, es decir, poner en práctica lo que naturalmente como sujeto puedo desarrollar.

Facione (2007), complementa el concepto de pensamiento crítico, manifestando que es una actividad que surge de cada persona de manera autorregulada que genera la interpretación, el análisis, la evaluación y la inferencia de un proceso del cual se pone a juicio. Por otra parte, en el estudio realizado por Moore (2013), destaca una investigación bibliográfica y brinda un concepto del pensamiento crítico en función a la sistematización de conceptos dados por académicos de diversas áreas y disciplinas, generalizando al pensamiento crítico como la capacidad de comprender y generar ideas de manera crítica, observando y abordando los elementos del entornos y conocimientos previos. Además, se determina como juicio, escepticismo, como simple originalidad, lecturas sensitivas, racionalidad, compromiso con el conocimiento y auto reflexión.

## 4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

---

La presente investigación parte de un estudio de carácter descriptivo con un alcance exploratorio, partiendo de un enfoque cualitativo mediante una revisión sistemática de información documental. Debido a las potencialidades del enfoque cualitativo, no seleccionamos ningún participante, el mismo es cambiado a un concepto subjetivo, el cual es la revisión documental. Lo que permite la investigación cualitativa al ser una de sus características ya “que el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (Sampieri et al, 2014, p. 9).

Sobre la revisión documental Gómez (2011), menciona que este proceso es particular, ya que interviene, la interpretación del investigador donde por medio de la lectura a documentos e investigaciones se comprende de manera crítica, procurando sistematizar descubrimientos anteriores y que se llevan a comparar o analizar para crear uno nuevo a partir de la subjetividad. En la revisión documental se busca analizar los planteamientos desde los expertos en torno a la educación cultural y artística y el pensamiento crítico, para luego cotejar lo planteado con los datos existentes a nivel local.

Desde la mirada de diversos autores se expuso las características y propiedad que conlleva a que una actividad sea considerada innovadora. Sobre el desarrollo del pensamiento, se consideró la siguiente premisa, que para desarrollar pensamiento es menester la relación del sujeto-objeto y como esta interrelación desarrolla el pensamiento crítico junto a la promulgación y participación de las estrategias innovadoras que conlleva expresiones de la enseñanza artística. De esta manera, se logró un conjunto sistematizado que permitió desprender resultados en el apartado metodológico del presente artículo. Desde esta mirada, se procede a describir la matriz de sistematización documental, para proceder a interpretar y describir los resultados de la investigación.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dentro del proceso de sistematización se abordó las tres variables que estructuran nuestro tema de investigación, las cuales son: La educación cultural y artística, las estrategias innovadoras y el pensamiento crítico. Dicho proceso se dio de manera crítica y con referencia de autores de los últimos 5 años en las principales bases de datos académicos, tales como: Dialnet, Scielo, ERIC y LATINDEX destacando la siguiente tabla:

*Tabla 1. Sistematización de artículos relativos a Educación cultural y artística y pensamiento crítico*

*Fuente Creación propia*

Tema	Subtema	Numero de revisión		
		Analizado	Excluido	Total
<b>Educación cultural y artística</b>	Antecedentes y Normativas	7	1	6
	Características y cualidades	11	1	10
<b>Estrategias Innovadoras</b>	Tipos de estrategias innovadoras	11	3	8
<b>Pensamiento crítico</b>	Conceptualizaciones	4		4
	Estrategias	4	0	4

Se obtuvo un total de 32 textos seleccionados para el proceso de sistematización, donde se excluyó un total de 4 documentos que no cumplían con los requisitos de contribuir a la presente investigación y por el año de publicación que era inferior del 2016. Por tal sentido, estos 32 documentos serán puestos a criticidad para la sistematización de autores, la cual se expone a continuación.

*Tabla 2. Sistematización de artículos sobre Educación cultural y artística y pensamiento crítico por autores*

*Fuente: Creación propia*

Tema	Subtema	Autor	Observaciones
<b>Educación cultural y artística</b>	<b>Antecedentes y Normativas</b>	Efland, 2002	Libro
		Marchesi, 2022	Libro
		Ruiz y Salazar, 2017	Tesis
		Almansa, 2012	Libro
		MINEDUC, s/n	Documento gubernamental
		LOEI, 2016	Documento

			gubernamental
	<b>Características y cualidades</b>	Real Academia de Lengua Española (2022)	Diccionario online
		Valle, 2022	Libro
		Vintimilla, 2019	Artículo
		Rodríguez, 2020	Tesis
		Castro, 2018	Artículo
<b>Estrategias Innovadoras</b>	<b>Tipos de estrategias innovadoras</b>	MINEDUC, 2016	Documento gubernamental
		MINEDUC, 2016	Documento gubernamental
		Caeiro, 2018	Artículo
		Cejudo, Gallejo y Vinader, 2020	Artículo
		Salido, 2021	Libro
		Rodríguez, Velasco y Jiménez, 2014	Artículo
		Puerta y Suarez, 2022	Artículo
<b>Pensamiento crítico</b>	<b>Conceptualizaciones</b>	Bezanilla et al, 2018	Artículo
		Saiz t Rivas, 2018	Artículo
		Rodríguez, 2018	Artículo
		Pacheco, 2019	Artículo
	<b>Estrategias</b>	Morales, 2018	Artículo
		Moreno-Pinado y Velázquez, 2017	Artículo
		Zona y Giraldo, 2017	Artículo
		Chrobak, 2017	Artículo

Se termina con un total de 27 textos entre artículos, libros y documentos gubernamentales que serán el sustento para la discusión de los aportes, significados e injerencias que contempla la educación cultural y artística como estrategia innovadora para el desarrollo del pensamiento crítico. En tal virtud, se procede a discutir los resultados obtenidos en función a las categorías descritas previamente en la tabla 1 y tabla 2.

Sobre la conceptualización de, la educación cultural y artística, se declara: los antecedentes y normativas, donde se evidencia claramente un predominio de la información en tesis, libros y documentos gubernamentales. Efland (2002), Marchesi (2022), Ruiz y Salazar (2017) y Almansa (2012), abordan investigaciones de los

antecedentes de la educación cultural y artística desde una mirada social, política y ética, destacando que, el arte a través de la historia ha sido un proceso expresión libre, pero restringido, es decir, se pone en manifiesto la libertad para que todos puedan acceder a una educación mediante el arte, sin embargo, solo pueden acceder aquellas personas que cuentan con los recursos necesarios. Entre las normativas, se toma textos gubernamentales tanto nacionales como internacionales, donde se destaca la importancia de la educación cultural y artística en la actual sociedad.

Valle (2022), Vintimilla (2019), Rodríguez (2019) y Castro (2018), en sus artículos destacan las características y cualidades de la educación cultural y artística, generando un diálogo reflexivo y crítico que invitan a tomar una postura sobre el tema. La educación cultural y artística, más que una asignatura, es un medio de superación y creación de individuos críticos, creativos y expresivos con su entorno, lo que conlleva a relacionar con postulados de los nuevos pensamientos de la pedagogía, entre ellos tenemos: la Escuela Divergente donde la creatividad es el eje principal para la formación de nuevos conocimientos; el modelo Montessori, donde destaca al estudiante como un explorador, que debe conocer, interpretar e indagar el mundo por medio de la experiencia (Freire, 2022); y finalmente, el Modelo Pestazolli, que involucra concepciones nuevas de interdisciplinariedad entre asignaturas y de actores del proceso (Perera, 2017).

En la educación cultural y artística se puede diagnosticar dos escenarios, el primero que es la educación por medio del arte y la segunda la educación en las artes, donde del primer escenario se hace hincapié, ya que representa una actual necesidad de la sociedad, lo que conlleva enseñar por medio del arte, teniendo el rol del docente como creativo e innovador donde por medio de “la creatividad, la colaboración y la resolución imaginativa de problemas desarrollan las capacidades de recuperación, fomentan la apreciación de la diversidad cultural y la libertad artística, cultivan la innovación y las habilidades de pensamiento crítico”(Marchesi, 2022, p.4). Es así, que la educación cultural y artística se convierte en una estrategia innovadora dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que desarrolla el pensamiento crítico.

Sobre las estrategias innovadoras Caeiro (2018), Puerta y Suarez (2022), destacan que la educación cultural y artística no solo considera aprendizajes formales sino también las vivencias, convirtiendo esta asignatura en un proceso innovador donde los docentes deben proponer actividades en función a la creatividad y a expresión libre del estudiante, motivando y fomentando el autorreflexión durante la clase. En tal sentido Cejudo, Gallejo y Vinader (2020), Salido (2021) y Rodríguez, Velasco y Jiménez (2014) en sus investigaciones proponen diversas estrategias innovadoras, las cuales son el Aprendizaje Basado en la Creación, El aprendizaje colaborativo y el Aprendizaje Basado en Problema. De las estrategias propuestas de los autores podemos destacar que todas fueran aplicadas vinculados los fundamentos de la educación cultural y artística obteniendo resultados positivos e innovando la práctica docente y los ambientes de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias innovadoras se caracterizan por ser actividades que se parten de la creatividad, y en este punto, no existe una única estrategia que se puede enmarcar como la más factible. El docente, debe desarrollar habilidades de pensamiento crítico y la creatividad en seleccionar la mejor estrategia que cumpla las necesidades de sus estudiantes.

Referente al pensamiento crítico se presenta dos subtemas, aquellos autores que conceptualizan el término y los que exponen diversas estrategias que desarrollan el pensamiento crítico. Como primer subtema Bezanilla et al. (2018), realiza una investigación que interviene una población de 240 docentes universitarios que catalogan e infieren el concepto de pensamiento crítico, sus habilidades y el proceso que conlleva el pensar críticamente. Bezanilla et al. (2018), junto a Saiz y Rivas (2018), se generaliza que el pensamiento crítico es una habilidad innata del ser humano que contempla habilidades de carácter superior como el analizar, toma de decisiones, resolución de problemas y creatividad.

Rodríguez (2018), aborda un estudio ontogenético demostrando la ontología del pensamiento crítico en el campo de la educación, para que el docente pueda interpretar y pensar que estrategia conlleva mejores resultados. Pacheco (2019), en su investigación plantea concepciones contemporáneas respecto al arte y la estética, estableciendo de

esta manera una relación intrínseca entre la educación cultural y artística y el pensamiento crítico. De tal manera, no se puede desarrollar un pensamiento crítico sin un estallido de creatividad, lo que conlleva que todo pensamiento genera habilidades creativas que las mismas están sujetas a la característica de cada individuo.

Finalmente, Morales (2018), Moreno-Pinado y Velázquez (2017), Zona y Giraldo (2017) y Chrobak (2017), destacan en sus investigaciones diversas estrategias que potencian el pensamiento crítico. Toma principal protagonismo el ABP que constituye según Morales (2018), una estrategia transdisciplinaria que se puede realizar en diverso contexto y con cualquier metodología o paradigma.

Otra estrategia que se expone son las que propone Zona y Giraldo (2017) y Chrobak (2017), las cuales son: resolución de problemas y el Aprendizaje Significativo. En ambas investigaciones se demuestra resultados positivos y la relación del pensamiento crítico en el desarrollo de diversas actividades. Moreno-Pinado y Velázquez (2017), destacan un plan de estudios enfocado con diversas estrategias y direccionado al subnivel de educación básica. En este plan, se desarrolla un cumulo de actividades que dieron resultados positivos debido a la planificación y al accionar docente que se capacito en dichos temas. Demostrando de esta manera, que las estrategias que desarrollan el pensamiento crítico son diversas y que el rol del docente es fundamental.

## 6. CONCLUSIONES

---

La educación cultural y artística se convierte en una estrategia innovadora si se enseña mediante el arte, provoca que se desarrolle la creatividad, imaginación, análisis, criticidad, promueve la toma de decisiones, habilidades claves para el desarrollo del pensamiento. Por otra parte, se diagnosticó que se ha escrito muy poco sobre la educación cultural y artística en el contexto ecuatoriano, los resultados expuestos de la sistematización arrojan investigaciones generalizadas de países diferentes. Cabe mencionar, que la misma se realizó en las bases de datos de diversas universidades, pero los textos encontrados no eran de relevancia y de aporte al presente artículo. En tal sentido, se asume que esta asignatura de Educación Cultural Artística se ha tomado de manera irrelevante dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La revisión de la fundamentación curricular a partir de los lineamientos del Currículo de Educación Cultural Artística (2016) deja ver esta asignatura como optativa, pero se ve la necesidad de que emerja como una asignatura de tronco común, esto debido que la educación cultural y artística aporta al desarrollo integral y formativo de los estudiantes. Por medio de esta asignatura, se construye habilidades del pensamiento crítico que son claves para que el estudiante pueda ser un ente socializador y transformador de la sociedad.

Finalmente, las estrategias innovadoras para impulsar el desarrollo del pensamiento crítico en el aula y la cotidianidad que se destacan son el Aprendizaje Basado en la Creación, El Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Basado en Problemas. Estas estrategias se han implementado en las investigaciones de los diversos autores explorados y son calificadas por los autores como pertinentes e innovadoras, pues brindan todas las pautas para que se desarrolle una educación que genere aprendizajes significativos.

## REFERENCIAS

---

- Azoulay, A. (2020). Semana Internacional de la Educación cultural y artística. UNESCO.  
<https://es.unesco.org/commemorations/artseducationweek>
- Almansa, P. (2012). Qué es el pensamiento creativo. *Index de Enfermería*, 21(3). <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000200012>
- Barradas, G. (2015) El adiestramiento educativo. <https://www.e-con consulta.com/opinion/2015-11-04/el-adiestramiento-educativo>
- Cellard, A. 2008. A análise documental. In: J. Poupard, et al. (Orgs.). A pesquisa qualitativa: enfoques epistemológicos e metodológicos. Petrópolis: Vozes.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). Por qué enseñar arte y cómo hacerlo. [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno2\\_web.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno2_web.pdf)
- Efland (2002). Una historia de la educación del arte. Paidós. España
- Espinoza Freire, E. E. (2022). El método Montessori en la enseñanza básica. *Conrado*, 18(85), 191-197. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-191.pdf>
- Gómez (2011) UN ESPACIO PARA LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica. 1(2).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>
- Narváz Muñoz, L. S. (2020). *La educación laica en el Ecuador, 1895-1925* (Bachelor's thesis, Quito: UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23231>
- Marchesi, A. (2009): "Preámbulo", en Jiménez, L.; Aguirre, I. y Pimentel, L. (coords.): Educación cultural y artística, cultura y ciudadanía, pp. 7-9. Madrid, OEI-Fundación Santillana.
- Ministerio de Educación de Colombia. (2017). Serie de lineamientos curriculares de la Educación cultural y artística. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Educación Cultural y Artística. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>
-

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Ministerio de Educación.  
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016) Instructivo de convalidación de Colegios de Arte. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Instructivo-de-convalidacion-Colegios-de-Arte.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/LOEI.pdf>
- Ministerio de Educación Argentina. (2014). Modalidades Educación cultural y artística Secundaria.  
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110044/ARt%20resol%2012%20web.pdf?sequence=1>
- Paul, R y Elder, L. (2003). La mini guía para el pensamiento crítico conceptos y herramientas. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SPConceptsandTools.pdf>
- Perera, M. V. A., y Pulido, J. R. (2017). Pestalozzi, una Pedagogía sistémica. Pestalozzi, a Systemic Pedagogy. *El Guiniguada*, 26, 07-12.  
<https://ojsppdc.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/view/829/724>
- Ramirez, A. (2021). Una aproximación a la psicología del arte desde una perspectiva biológica-evolutiva. Universidad de Antioquia.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19720/6/RamirezAlisson\\_2021\\_Psicolog%c3%adaArteEvoluci%c3%b3n.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19720/6/RamirezAlisson_2021_Psicolog%c3%adaArteEvoluci%c3%b3n.pdf)
- Rodríguez, V. (2020). Incidencia de las artes plásticas en el área de Lengua y Literatura en niños de 5 a 6 años en el semillero del cambio “Artisteca”. Pontificia

Universidad Católica del Ecuador.

<http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/18191>

Sampieri et al (2014). Metodología de la investigación científica.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Salazar, X. (2017). Escuela quiteña y la cultura en la Real Audiencia de Quito.

Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/250>

Valle (2022). Propuestas para la educación cultural y artística. Orientaciones de política pública. UNESCO. Francia.

[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000380505&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_d1faa2b3-7fec-4b8b-acc6-](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000380505&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_d1faa2b3-7fec-4b8b-acc6-1e021dde8051%3F_%3D380505spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000380505/PDF/380505spa.pdf#Publicacion_Políticas%20Foro%20Nacional%20de%20Educacion%20Artistica.indd%3A.70661%3A60)

[1e021dde8051%3F\\_%3D380505spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000380505/PDF/380505spa.pdf#Publicacion\\_Políticas%20Foro%20Nacional%20de%20Educacion%20Artistica.indd%3A.70661%3A60](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000380505&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_d1faa2b3-7fec-4b8b-acc6-1e021dde8051%3F_%3D380505spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000380505/PDF/380505spa.pdf#Publicacion_Políticas%20Foro%20Nacional%20de%20Educacion%20Artistica.indd%3A.70661%3A60)

Vintimilla (2019). La educación cultural y artística y sus problemas: consideraciones en torno al caso de Ecuador. Revista de investigación y pedagogía del arte.

<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/2850/1886>